

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
CUESPER S.A.

1. *Informe sobre los Estados Financieros*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **CUESPER S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de los estados conexos de resultados, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. *Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros*

La Administración de **CUESPER S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

4. *Base para opinión calificada*

Debido a que se nos contrató como auditores de la Compañía después del 31 de diciembre de 2013, no estuvimos presentes para observar el inventario físico, debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos satisfacernos con respecto a las cantidades del inventario al 31 de diciembre de 2013 por medio de otros procedimientos de auditoría. Los montos de inventario al 31 de diciembre de 2013 se consideran en la determinación de los resultados de las operaciones con respecto al año que terminó el 31 de diciembre de 2013.

Los Estados de Flujo de Efectivo no revelan adecuadamente la situación financiera de la compañía así como el importe final de su efectivo y demás equivalentes de efectivo, en relación a actividades de operación, inversión y financiamiento, práctica que, en nuestra opinión no está de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

5. *Opinión*

En nuestra opinión, debido a los efectos de los asuntos discutidos en los párrafos precedentes, los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera de CUESPER S.A., al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

6. *Asuntos de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la Nota 19 de los Estados Financieros que indica que la administración está preparando la declaración de impuesto a la renta sustitutiva ante el Servicio de Rentas Internas del periodo 2013; La Superintendencia de Compañías se encuentra en proceso de revisión de los Estados Financieros de la Compañía del periodo 2012 y no tenemos conocimiento de algún resultado de la revisión realizada a la fecha, y; el aporte por futura capitalización de la Compañía desde el año 2011 hasta la fecha de la emisión de nuestro informe de Auditoría no ha sido concretado su capitalización.

Ambato– Ecuador, Febrero 9 de 2015



OUTCONTROL CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 829